GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

ACTA DE RECEPCIÓN

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los 02 días del mes de Octubre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, en las instalaciones de la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, sito en 14 de mayo, 255 y Carlos Antonio López, encontrándose reunidos en representación de la Gobernación de Amambay, el Lic. Atilio Raúl Rojas Nieddermeyer y el representante de la empresa VANESSA CENTER la Sra. Rosa Matilde Zarate González, a fin de proceder a la recepción de los servicios adquiridos en virtud al contrato N° 12/2020 de la fecha 30/09/2020, y Orden de Bienes/Servicios, según detalle más abajo:

RUBROS CONTRATADOS

(12) ÍTEM	(13) Descripción de los servicios	DESCRIPCIÓN (servicios)-MARCA (bienes) (14)	CANTIDAD (15)	PRECIO UNITARIO (16)	IMPORTE (17)
1	IMPRESORAS DE CHORRO DE TINTA COLOR, NEGRO Y BLANCO	EPSON, JAPON	34	2.285.000	77.690.000
Total					**77.690.000**
(18) SON GUARANÍES: -		**SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL.----------**			

Antecedentes del llamado a Contratación:

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA

Sistema de pago: Contra presentación de factura

Para los RUBROS de referencia, en el lugar y fecha más arriba indicado, los contribuyentes proceden a la inspección de lo relacionado al rubro establecido anteriormente, reuniendo la calidad y culpabilidad en cuanto a las especificaciones técnicas mencionadas y sus anexos. Por lo tanto, se realiza la Recepción a entera satisfacción de los mismos.

Para constancia y en prueba de conformidad, se firma 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento. –

Sra. Rosa Matilde Zarate González
Propietaria de la Empresa

VANESSA CENTER
De: Rosa M. Zarate G.
Propietaria

Lic. Atilio R. Rojas Nieddermeyer
Secretario Gral. De Adm. y Finanzas

GOBERNACION DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY "VAMOS PARA ADELANTE" Adm. Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo	ORDEN DE COMPRA de BIENES y/o SERVICIOS	Nº: 64/2020

Institución (2): **Gobierno Departamental de Amambay**
Repartición (3): **Secretaría General de Administración y Finanzas**
Dependencia (4):
Empresa (8): **VANESSA CENTER DE ROSA MATILDE ZARATE GONZALEZ**

Dirección (5): 14 de mayo Nº255
Pedido Interno Nº (6):
Fecha (7) : 30 de Setiembre
RUC (9): 1591109-8

ID del Llamado (10) 385327

Descripción del Llamado (11) LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA

ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

De acuerdo al Contrato Nro. 12/2020
sirvase en proveer lo siguiente
servicio.

NOTA a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumple sus términos y condiciones, dando lugar a las sanciones previstas en la Ley 2051/03 por incumplimiento y/o en el contrato correspondiente
b) Esta Orden deberá ser adjunta a la correspondiente factura , una vez entregado el bien adquirido o prestado el servicio contratado.
c) Multa por incumplimiento: Si el Proveedor no cumple con la entrega de cualesquiera de los bienes o la prestación del servicio en el periodo establecido en el PBC, el Cronograma de Entrega y/o presente Orden, la Contratante, sin prejuicio del ejercicio de otros recursos deducirá del precio estipulado, la multa prevista en el contrato (Art. 37 i Ley Nº 2051/03)

(12) ÍTEM	(13) Descripción de los servicios	DESCRIPCIÓN (servicios)- MARCA (bienes) (14)	CANTIDAD (15)	PRECIO UNITARIO (16)	IMPORTE (17)
1	IMPRESORAS DE CHORRO DE TINTA COLOR, NEGRO Y BLANCO	EPSON, JAPON	34	2.285.000	77.690.000
Total					**77.690.000**

(18) SON GUARANÍES: - **SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL.**----------

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO (19): Según Cronograma de Entrega de la Carta de Invit.

LUGAR DE ENTREGA (20): 14 de mayo Nro. 255 e/ Carlos Antonio López y Tte. Herrero

FORMA DE PAGO (21): **Crédito**

FIRMA SECRETARIO GRAL. DE ADM. Y FINANZAS (22)	FIRMA DIRECTORA UOC (23)	FIRMA ORDENADOR (24)
IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (25): **540** **ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS**	Lic. Claudia R. Gaona de Espinola Directora UOC XIII Dpto. Amambay **VANESSA CENTER** **De: Rosa M. Zarate G.** **Propietaria** **FIRMA DEL OFERENTE ADJUDICADO (26)** **Fecha: 30/09/2020**	Lic. Mirtha M. Cristina Riquelme E. Auditora Gobernación de Amambay **AUDITOR INTERNO (27)**